

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso
Secretaria del Consejo General del
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
 Rúbrica y sello



ITE-CG 97/2023

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REGISTRADOS Y ACREDITADOS ANTE EL MISMO Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, DURANTE LAS PRECAMPAÑAS, INTERCAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueban las propuestas de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos registrados y acreditados ante el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones y candidaturas independientes, durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, conforme a los ANEXOS del UNO al SEIS del presente Acuerdo.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos, los Consejeros y Consejeras integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha catorce de noviembre de dos mil veintitrés, firmando al calce el Consejero Presidente y la Secretaria del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

